

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 333/2010

Rawson (Chubut), 26 de octubre de 2010

VISTO: El Expediente N° 29.480, año 2010, caratulado: "MUNICIPALIDAD DE TREVELIN – R/ANTECEDENTES LICITACIÓN PÚBLICA N° NACIONAL N° 01/10 ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA MOTONIVELADORA (NOTA S/N°)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 121) mediante Dictamen N° 169/10 y al Contador Fiscal a fs. 122) mediante Dictamen N° 392/10 CF.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Municipalidad de Trevelin hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON